

Estructuras Algebraicas

NyKi

Curso de 2025-2026

Índice general

1. Introducción	5
1.1. Definiciones básicas	5
1.2. Subestructuras	9
1.3. Homomorfismos	11

Introducción

El estudio de las estructuras algebraicas comienza con una exposición básica sobre las operaciones binarias.

1.1. Definiciones básicas

Definición 1.1.1: Operación binaria

Sea S un conjunto no vacío. Se dice que una aplicación $* : S \times S \rightarrow S$ es una **operación binaria** (interna) sobre S .

Generalmente, se usa la notación interna: $a * b = *(a, b)$ ya que es mucho más cómoda que la típica de aplicaciones, y en el contexto que esté claro a qué operación nos referimos excluiremos el símbolo: $ab = a * b$.

Una simple operación no tiene nada de interesante que no sepamos de teoría de conjuntos. La riqueza de la teoría algebraica viene de ciertos axiomas que una operación puede satisfacer:

Definición 1.1.2: Asociatividad

Sea $S \neq \emptyset$. Una operación binaria $*$ sobre S se dice **asociativa** si se cumple $(a * b) * c = a * (b * c)$ para todo $a, b, c \in S$.

Este primer axioma es lo más básico que podemos imponer a una operación binaria. Intuitivamente, la asociatividad permite definir sin ambigüedad los productos de una cantidad finita de elementos bajo la operación $*$. Por ejemplo, al escribir $a * b * c * d$ podemos referirnos a cualquiera de las siguientes formas de poner paréntesis a la operación: $((a * b) * c) * d$, $(a * b) * (c * d)$, $((a * (b * c)) * d)$, $(a * (b * (c * d)))$, ... pero bajo la hipótesis de asociatividad todas estas son iguales y por tanto podemos referirnos a cada una de ellas simplemente con $a * b * c * d$. Antes de dar ejemplos vamos a nombrar nuestra primera estructura algebraica.

Definición 1.1.3: Semigrupo

Sea S un conjunto no vacío y $*$ una operación binaria interna sobre S . La tupla $(S, *)$ se dice **semigrupo** si la operación $*$ es asociativa.

Generalmente, una estructura algebraica consiste de uno o varios conjuntos con una o varias operaciones binarias que pueden ser internas o no. El semigrupo es la más simple que vamos a nombrar.

Ejemplo 1.1.1. La operación interna de suma $+$ sobre los números naturales, enteros, racionales, reales o complejos es una operación asociativa. El producto $*$ también es asociativo sobre

cualquiera de estos.

Ejemplo 1.1.2. Para cada dos vectores del espacio \mathbb{R}^3 podemos definir su **producto vectorial**. Esto es un ejemplo de operación no asociativa.

Ejemplo 1.1.3. Sea S un conjunto no vacío. Tomamos el conjunto de todas las aplicaciones $f : S \rightarrow S$ de S en S , y lo denotamos por $\text{Apl}(S)$. Sobre este conjunto, la operación de composición de aplicaciones \circ es una operación interna asociativa. Es decir, $(\text{Apl}(S), \circ)$ es un semigrupo.

Las estructuras no asociativas son interesantes pero no son nuestro objetivo. Mayoritariamente todas las estructuras que vamos a estudiar son asociativas.

Definición 1.1.4: Comutatividad

Sea $S \neq \emptyset$. Una aplicación binaria $*$ sobre S se dice **comutativa** si se cumple $a * b = b * a$ para todo $a, b \in S$.

Este es una convención que usaremos mucho: cuando la operación de una estructura algebraica sea comutativa añadiremos el adjetivo **abeliano** a la estructura algebraica.

Ejemplo 1.1.4. Los semigrupos $(\mathbb{N}, +)$, $(\mathbb{Z}, +)$, $(\mathbb{Q}, +)$, $(\mathbb{R}, +)$ y $(\mathbb{C}, +)$ son semigrupos abelianos.

Ejemplo 1.1.5. La estructura $(\mathcal{M}_n(\mathbb{R}), *)$, donde $\mathcal{M}_n(\mathbb{R})$ es el conjunto de matrices cuadradas con entradas reales de orden n y $*$ es la multiplicación de matrices es un semigrupo no abeliano.

Definición 1.1.5: Elemento neutro

Sea $S \neq \emptyset$ y $*$ una aplicación binaria sobre S .

- A un elemento $e_L \in S$ tal que $e_L * a = a$ para todo $a \in S$ se le conoce como **elemento neutro por la izquierda** de $*$.
- A un elemento $e_R \in S$ tal que $a * e_R = a$ para todo $a \in S$ se le conoce como **elemento neutro por la derecha** de $*$.
- A un elemento $e \in S$ tal que $e * a = a * e = a$ para todo $a \in S$ se le conoce como **elemento neutro o identidad** de $*$.

Teorema 1.1.1. Sea $(S, *)$ un semigrupo. Si S posee un elemento neutro, entonces este es único.

DEMOSTRACIÓN. Sean $e_1, e_2 \in S$ dos elementos neutros. Entonces:

$$e_1 = e_1 * e_2 = e_2.$$

Nota 1.1.1. Existen muchas notaciones distintas para operaciones binarias. Generalmente, se suele usar $*$, \cdot o se excluye el símbolo cuando la operación no es comutativa, y en tal caso el elemento neutro único de un semigrupo $(S, *)$ se denota por 1_S o por 1 . Esta notación recibe el nombre de **notación multiplicativa** (por la multiplicación de matrices, ya que no es comutativa). Otros símbolos para esta notación pueden ser \otimes , \odot , \star , etc... . Si la operación es comutativa, se usa la **notación aditiva**, con símbolos como $+$, \oplus , etc... , y representando el elemento neutro con 0 . Esto solo se hace por comodidad y tradición. En un contexto más general, e_S representará el elemento neutro de $(S, *)$ si se tiene clara la operación que se está usando.

Teorema 1.1.2. Sea $(S, *)$ un semigrupo. Si S posee al menos un elemento neutro por la izquierda e_L y un elemento neutro por la derecha e_R entonces $e_L = e_R$ y por tanto S

contiene un elemento neutro.

DEMOSTRACIÓN. Sea e_L elemento neutro por la izquierda y e_R elemento neutro por la derecha. Entonces:

$$e_L = e_L * e_R = e_R.$$

Definición 1.1.6: Monoide

Un semigrupo $(S, *)$ que contiene elemento neutro se conoce como **monoide**.

Ejemplo 1.1.6. $(\mathcal{M}_n(\mathbb{R}), *)$ es un monoide, con elemento neutro la matriz identidad de orden n .

Definición 1.1.7: Inversos

Sea $(M, *)$ un monoide, sea $e \in M$ su elemento neutro y sea $a \in M$.

- Si existe un b tal que $a * b = e$ entonces se dice que a es **invertible por la derecha** y que b es su **inverso por la derecha**.
- Si existe un b tal que $b * a = e$ entonces se dice que a es **invertible por la izquierda** y que b es su **inverso por la izquierda**.
- Si existe un b tal que $a * b = b * a = e$ entonces se dice que a es **invertible** y que b es su **inverso** que denotaremos por $b = a^{-1}$.

Teorema 1.1.3. Sea $(M, *)$ un monoide. Si $a \in M$ es invertible entonces su inversa es única.

DEMOSTRACIÓN. Sea $a \in M$, y sean $b, c \in M$ dos elementos que sean inversa de a . Entonces:

$$ab = e \Rightarrow cab = ce = c \Rightarrow eb = c \Rightarrow b = c.$$

Esto justifica la notación $b = a^{-1}$.

Teorema 1.1.4. Sea $(M, *)$ un monoide. Se cumple, para todo $a, b \in M$ invertibles:

1. a^{-1} es invertible y $(a^{-1})^{-1} = a$.
2. ab es invertible y $(ab)^{-1} = b^{-1}a^{-1}$.

Teorema 1.1.5. Sea $(M, *)$ un monoide, y sea $a \in M$.

- Si a es invertible por la derecha entonces $xa = b$ tiene una única solución para cada $b \in M$.
- Si a es invertible por la izquierda entonces $ax = b$ tiene una única solución para cada $b \in M$.

Teorema 1.1.6. Sea $(M, *)$ un monoide abeliano. Si $a \in M$ es invertible por la izquierda (derecha) con inversa por la izquierda (derecha) $b \in M$ entonces es también invertible por la derecha (izquierda) y b es también su inverso por la derecha (izquierda).

Definición 1.1.8: Unidades

Sea $(M, *)$ un monoide. Definimos su **conjunto de unidades** $U(M)$ como el conjunto de todos los elementos invertibles de M .

Definición 1.1.9: Grupo

Sea $(G, *)$ un monoide. Decimos que $(G, *)$ es un **grupo** si y solo si $G = U(G)$ (es decir, $(G, *)$ es un monoide en el que todo elemento es invertible).

Ejemplo 1.1.7. Un ejemplo de grupo muy importante es el grupo simétrico sobre n elementos. Dado un conjunto no vacío S , consideramos el conjunto de aplicaciones biyectivas $f : S \rightarrow S$, que denotamos por $\text{Bi}(S)$. Esto es un grupo bajo la composición de aplicaciones (la composición es asociativa, la aplicación identidad $i : S \rightarrow S$ dada por $i(k) = k$ para todo $k \in S$ actúa como elemento neutro y cada aplicación tiene inversa biyectiva por ser biyectiva) para todo conjunto S . En concreto, para $S = \{1, 2, \dots, n\}$ con $n \in \mathbb{N}$ mayor que 0, llamaremos a este conjunto **grupo simétrico** sobre n elementos, que denotaremos por \mathcal{S}_n , y a cada elemento de este grupo lo llamaremos **permutación**.

Definición 1.1.10: Anillo y cuerpo

Sea $S \neq \emptyset$ y $+, *$ dos operaciones binarias sobre S . Decimos que $(S, +, *)$ es un **anillo** si se cumplen las siguientes condiciones:

1. $(S, +)$ es un grupo.
2. $(S, *)$ es un monoide.
3. Se cumplen las propiedades distributivas: para todo $a, b, c \in S$:
 - $a * (b + c) = a * b + a * c$.
 - $(b + c) * a = b * a + c * a$.

Si además se cumple que $(S, *)$ es abeliano $(S, +, *)$ se denomina **anillo conmutativo**, y si además de esto $(S \setminus \{0\}, *)$ es un grupo, $(S, +, *)$ es un **cuerpo**.

Definición 1.1.11: Espacio vectorial y módulo

Sea $(K, +, *)$ un cuerpo, E un conjunto no vacío, \oplus una operación interna sobre E y $\cdot : K \times E \rightarrow E$ una aplicación, llamada **multiplicación por un escalar**. Decimos que (E, \oplus) es un **espacio vectorial** sobre K (al que llamamos **cuerpo de escalares**) si se cumplen:

1. (E, \oplus) es un grupo abeliano.
2. $(\alpha\beta) \cdot x = \alpha \cdot (\beta \cdot x)$ para todo $\alpha, \beta \in K$ y $x \in E$.
3. $(\alpha + \beta) \cdot x = \alpha \cdot x \oplus \beta \cdot x$ para todo $\alpha, \beta \in K$ y $x \in E$.
4. $\alpha \cdot (x \oplus y) = \alpha \cdot x \oplus \alpha \cdot y$ para todo $\alpha \in K$ y $x, y \in E$.
5. $1 \cdot x = x$ para 1 la identidad multiplicativa de K y cualquier $x \in E$.

Si en vez de ser $(K, +, *)$ un cuerpo es un anillo, (E, \oplus) se conoce como un **módulo** sobre K .

Generalmente la multiplicación por un escalar y la multiplicación del cuerpo se representan de la misma manera por omisión del símbolo multiplicativo, y la suma de ambos usa el mismo símbolo.

Definición 1.1.12: Álgebra

Sea $(K, +, *)$ un cuerpo. E un conjunto no vacío, \oplus y \otimes dos operaciones internas sobre E y $\cdot : K \times E \rightarrow E$ una aplicación, llamada **multiplicación por un escalar**. Decimos que (E, \oplus, \otimes) es un **álgebra** sobre K si se cumplen:

1. E es un espacio vectorial con la multiplicación \cdot .
2. (E, \oplus, \otimes) es un anillo.
3. $\alpha(xy) = (\alpha x)y = x(\alpha)y$ para todo $\alpha \in K$ y $x, y \in E$.

Definición 1.1.13: Conjunto cerrado

Sea S no vacío y $*$ una operación binaria interna sobre S . Decimos que un subconjunto $T \subseteq S$ es **cerrado** bajo $*$ si y solo si

$$ab \in T \quad \forall a, b \in T.$$

Teorema 1.1.7. Sea S no vacío, $*$ una operación binaria interna sobre S y T un conjunto no vacío cerrado bajo $*$. Entonces la imagen de la restricción de $*$ a $T \times T$ está contenida en T . Es decir, se puede restringir el codominio de $*|_{T \times T}$ a T .

DEMOSTRACIÓN. Sea $a \in S$ un elemento de la imagen de $*|_{T \times T}$. Esto significa que $\exists x, y \in T$ tales que $xy = a$. Pero como T es cerrado bajo $*$ se tiene $a = xy \in T$.

1.2. Subestructuras

Definición 1.2.1: Subsemigrupo

Sea $(S, *)$ un semigrupo y $T \subseteq S$ no vacío. Decimos que $(T, *|_{T \times T})$ es un **subsemigrupo** de S si $(T, *|_{T \times T})$ es un semigrupo.

Generalmente, representaremos la operación de la subestructura mediante el mismo símbolo de la operación de la estructura mayor. En la definición es necesario que la operación esté restringida a $T \times T$ solo para ser coherente con la definición de semigrupo (la operación tiene que ser interna). Solo vamos a hacer eso en las definiciones siguientes, y después de eso haremos abuso de notación entendiendo $*$ como $*|_{T \times T}$.

Junto a las definiciones, tendremos unos teoremas más o menos directos que ayudan a la hora de demostrar que algo es una subestructura.

Teorema 1.2.1. Sea $(S, *)$ un semigrupo y $T \subseteq S$ no vacío. Entonces $(T, *)$ es un subsemigrupo si y solo si T es cerrado bajo $*$.

DEMOSTRACIÓN. La implicación directa se cumple por la definición de operación binaria interna. Veamos la implicación contraria. Como T es cerrado bajo $*$, podemos definir $*|_{T \times T} : T \times T \rightarrow T$ por el teorema (1.1.7) y por tanto $*|_{T \times T}$ es operación interna sobre T . Para ver que es asociativa, simplemente vemos que para todo $a, b, c \in T$ tenemos:

$$(a * |_{T \times T} b) * |_{T \times T} c = (a * b) * c = a * (b * c) = a * |_{T \times T} (b * |_{T \times T} c).$$

Ejemplo 1.2.1. Dado un conjunto S no vacío, el grupo $(\text{Bi}(S), \circ)$ del ejemplo (1.1.7) es un subsemigrupo de $(\text{Apl}(S), \circ)$, ya que la composición de dos aplicaciones biyectivas es biyectiva, y el dominio y codominio de cada una es S .

Definición 1.2.2: Submonoide

Sea $(M, *)$ un monoide y $N \subseteq M$ no vacío. Decimos que $(N, *|_{N \times N})$ es un **submonoide** de M si $(N, *|_{N \times N})$ es un monoide y la identidad de $(M, *)$ pertenece a N .

Es importante que la identidad de $(M, *)$ pertenezca al submonoide, ya que $(N, *|_{N \times N})$ puede ser monoide con otro elemento neutro, como en el siguiente ejemplo.

Ejemplo 1.2.2. Consideramos el siguiente subconjunto de $\mathcal{M}_n(\mathbb{R})$

$$A = \left\{ \begin{pmatrix} x & 0 \\ 0 & 0 \end{pmatrix} : x \in \mathbb{R} \right\}$$

bajo la multiplicación de matrices. Se puede comprobar que esto es un monoide, con identidad

$$\begin{pmatrix} 1 & 0 \\ 0 & 0 \end{pmatrix}$$

pero esta identidad es diferente a la del monoide $(\mathcal{M}_n(\mathbb{R}), *)$ y por tanto $(A, *)$ no es un submonoide de $\mathcal{M}_n(\mathbb{R})$. Aun así, sí que es un subsemigrupo.

Al igual que para los semigrupos, tenemos el siguiente teorema:

Teorema 1.2.2. Sea $(M, *)$ un monoide y $N \subseteq M$ no vacío. Entonces $(N, *)$ es un submonoide si y solo si se cumplen:

1. N es cerrado bajo $*$.
2. N contiene el elemento neutro de M .

Definición 1.2.3: Subgrupo

Sea $(G, *)$ un grupo y $H \subseteq G$ no vacío. Decimos que $(H, *|_{H \times H})$ es un **subgrupo** de G si $(H, *|_{H \times H})$ es un grupo.

Teorema 1.2.3. Sea $(G, *)$ un grupo y $H \subseteq G$ no vacío. Son equivalentes:

1. $(H, *)$ es un subgrupo.
2. H es cerrado bajo $*$ y para todo $x \in H$ se tiene $x^{-1} \in H$.
3. Para todo $x, y \in H$ se tiene $xy^{-1} \in H$.

Definición 1.2.4: Subanillo

Sea $(R, +, *)$ un anillo y $S \subseteq R$ no vacío. Decimos que $(S, +|_{S \times S}, *|_{S \times S})$ es un **subanillo** de R si $(S, +|_{S \times S}, *|_{S \times S})$ es un anillo y la identidad multiplicativa de R está en S .

Teorema 1.2.4. Sea $(R, +, *)$ un anillo y $S \subseteq R$ no vacío. Entonces $(R, +, *)$ es un subanillo si y solo si se cumplen:

1. Para todo $x, y \in S$ se tiene $x - y \in S$.
2. S es cerrado bajo $*$.
3. S contiene el elemento neutro (multiplicativo) de R .

Definición 1.2.5: Subcuerpo

Sea $(R, +, *)$ un cuerpo y $S \subseteq R$ no vacío. Decimos que $(S, +|_{S \times S}, *|_{S \times S})$ es un **subcuerpo** de R si $(S, +|_{S \times S}, *|_{S \times S})$ es un cuerpo. Además, diremos que R es una **extensión** de S .

Teorema 1.2.5. Sea $(K, +, *)$ un cuerpo y $L \subseteq K$ no vacío. Entonces $(L, +, *)$ es un subcuerpo si y solo si se cumplen:

1. Para todo $x, y \in L$ se tiene $x - y \in L$ (es decir, $(L, +)$ es un subgrupo de $(K, +)$).
2. Para todo $x, y \in L \setminus \{0\}$ se tiene $xy^{-1} \in L$ (es decir, $(L \setminus \{0\}, *)$ es un subgrupo de $(K \setminus \{0\}, *)$).

1.3. Homomorfismos